

Fundación Cáritas-Chavicar

Informe de auditoría y
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de Fundación Cáritas-Chavicar:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fundación Cáritas-Chavicar, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Cáritas-Chavicar, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

El epígrafe de Existencias del balance, que asciende a 58.106 euros, tiene el mismo importe por el que se registraron las existencias a 31 de diciembre de 2014 y no corresponde a una valoración de las existencias que realmente tiene la Fundación en sus instalaciones a 31 de diciembre de 2015. Ese importe se trata de una valoración estimativa realizada en 2007 de las mercaderías existentes a 31 de diciembre de 2007 y que se ha mantenido invariado en el balance. En la nota 9 de la memoria, se informa que el valor de realización de las existencias a 31 de diciembre de 2015 asciende a aproximadamente 91.071 euros. No obstante, las mercancías son obtenidas por la Fundación de forma gratuita, esto es, sin coste salvo el de su recogida y gestión. De acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, las existencias deben valorarse a su precio o

coste de adquisición, que en ese caso era nulo si consideramos poco relevantes los costes de recogida. Como consecuencia de ello, tanto las Existencias como los excedentes de ejercicios anteriores se encuentran sobrevalorados en el citado importe de 58.106 euros.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Cáritas-Chavicar a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas

23 de febrero de 2016

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.
C/ Marqués de Vallejo, nº 12, 3º, Oficina 5ª
Logroño (La Rioja) ESPAÑA

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S2188)



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00266
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(expresados en euros)

ACTIVO

Activo no corriente

Inmovilizado intangible	5	150	150
Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
Inmovilizado material	7	110.255	115.315
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Inversiones financieras a largo plazo	8	8.552	3.102
Activos por impuesto diferido		0	0

118.957 118.567

Activo corriente

Existencias	9	58.106	58.106
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	278.653	239.852
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Inversiones financieras a corto plazo	11	10.589	10.587
Periodificaciones a corto plazo		0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		218.787	196.575

566.135 505.120

TOTAL ACTIVO

685.092 623.687

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Patrimonio neto

Fondos propios:

Fondo social		120.000	120.000
Reservas		0	0
Excedentes de ejercicios anteriores		77.485	40.715
Excedente del ejercicio		69.457	36.770

266.942 197.485

Ajustes por cambios de valor:

Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0

0 0

Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Subvenciones	13	43.099	21.437
Donaciones y legados		0	0

43.099 21.437

310.041 218.922

Pasivo no corriente

Provisiones a largo plazo	14	9.273	6.824
Deudas a largo plazo	15	4.144	19.760
Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Pasivos por impuestos diferidos	16	0	1.400
Periodificaciones a largo plazo		0	0

13.417 27.984

Pasivo corriente

Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	15	195.417	195.055
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	17	87.000	67.714
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	79.217	114.012
Periodificaciones a corto plazo		0	0

361.634 376.781

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

685.092 623.687

FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR
CUENTAS DE RESULTADOS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS:

	Notas	2015	2014
Ingresos de la entidad por la actividad propia	21	1.032.949	1.000.758
Ayudas monetarias y otros	21	-98.008	-114.478
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	21	603.321	636.920
Total ingresos		1.538.262	1.523.200

Aprovisionamientos	21	-24.245	-26.940
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos		-24.245	-26.940

Margen Bruto		1.514.017	1.496.260
Trabajos realizados por la entidad para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación		0	0
Gastos de personal	21	-1.117.304	-1.151.863
Otros gastos de explotación	21	-297.461	-279.191
Amortización del inmovilizado	5 y 7	-34.370	-32.032
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	13	10.691	11.170
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0	1.309
Otros resultados	21	637	-415
Gastos de explotación		-1.437.807	-1.451.022

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

		76.210	45.238
Ingresos financieros	22	214	244
Gastos financieros	22	-6.967	-8.712
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0	0
RESULTADO FINANCIERO		-6.753	-8.468

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

		69.457	36.770
Impuesto sobre beneficios	14	0	0

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS

OPERACIONES INTERRUPTIDAS:

Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
---	--	---	---

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

	M	69.457	36.770
--	----------	---------------	---------------

INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO

Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones recibidas		502.699	448.504
Donaciones y legados recibidos		0	0
Ganancias por pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el mismo	a	502.699	448.504

RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones recibidas		-482.437	-478.139
Donaciones y legados recibidos		0	0
Efecto impositivo		1.400	2.400
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	b	-481.037	-475.739

VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO

	N = a + b	21.662	-27.235
--	------------------	---------------	----------------

AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO

	O	0	0
--	----------	----------	----------

AJUSTES POR ERRORES

	P	0	0
--	----------	----------	----------

VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL

	Q	0	0
--	----------	----------	----------

OTRAS VARIACIONES

	R	0	0
--	----------	----------	----------

RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO

	S = M + N + O + P + Q + R	91.119	9.535
--	----------------------------------	---------------	--------------

Conciliación:

Patrimonio Neto al comienzo del ejercicio		218.922	209.387
Patrimonio Neto al final del ejercicio		310.041	218.922
Variación neta en el Patrimonio Neto	S	91.119	9.535

FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en Euros)

1. Actividad de la fundación

La Fundación Cáritas-Chavicar (en adelante, la Fundación), se constituyó en Logroño el 5 de marzo de 1999 bajo la denominación "Fundación Cáritas Rioja por el empleo" por Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño (en adelante, Cáritas Diocesana), cauce ordinario y oficial para la acción caritativo-social de la Iglesia Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño.

El 31 de diciembre de 2002 cambió su denominación social por la actual de Fundación Cáritas-Chavicar y con fecha 1 de enero de 2003 le fueron traspasados por la entidad fundadora los activos y pasivos de la disuelta Asociación Chavicar, que desde su constitución en 1988 pertenecía a aquella.

El **Área Laboral** de la fundación es la continuadora de las actividades que dieron origen a la fundación en 1999. La actividad de la extinta Asociación Chavicar (CHA=chatarra, VI=vidrio, CAR=cartón) se desarrolla en el **Área Medioambiental** de la fundación. Adicionalmente, la fundación pasó a gestionar en su **Área Social** las actividades que inicialmente desarrollaba la entidad fundadora en el Centro Madre de Dios, de Logroño.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja con el número 26/0098, y clasificada como fundación benéfico-asistencial, desde el 10 de mayo de 1999, siendo su C.I.F. G-26283200. Su domicilio social escriturado está en Logroño, calle Hospital Viejo, 13, bajo.

Su domicilio a efectos de comunicaciones se halla en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 17, bajo, y desarrolla su actividad principal en unas naves propiedad de Cáritas Diocesana en el polígono industrial "El Carrascal" de la localidad de Lanciego (Álava), situadas a menos de 8 kilómetros de Logroño.

Sus estatutos fueron adaptados el 23 de mayo de 2006 a la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

El objetivo principal de la Fundación, según el artículo 2 de sus estatutos, es la creación de puestos de trabajo para la inserción en el mercado laboral de las personas más desfavorecidas, removiendo obstáculos para promover la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, por medio de actividades encaminadas a la preparación profesional, la orientación, rehabilitación y formación, tanto social como laboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Para el desarrollo de sus fines se impulsarán acciones, actividades, programas, y proyectos relacionados con la protección y mejora del Medio Ambiente.

Para que todo ello sea efectivo y de acuerdo al artículo 2 de sus estatutos:

- La Fundación promoverá la constitución de empresas, sociedades o asociaciones, con la naturaleza jurídica que resulte más adecuada a la clase de actividad que en ellas se pretenda desarrollar. Con ellas se podrá dar respuesta a las necesidades planteadas, como culminación de la previa preparación, orientación y capacitación profesional realizada con las personas más desprotegidas. La respuesta vendrá dada por medio de los puestos de trabajo que conlleve la creación de dichas empresas sociedades o asociaciones (en adelante centros de trabajo).
- Aunque en principio la titularidad de dichos centros de trabajo será asumido por esta Fundación, entra dentro de los objetivos de las misma, una vez se consolide su estructura, la posibilidad de que los propios trabajadores (en adelante beneficiarios) accedan a su propiedad, bien de forma independiente o bien de forma coparticipada con la propia Fundación.
- La Fundación también apoyará la creación de empresas e iniciativas de autoempleo de los propios beneficiarios una vez comprobada la viabilidad de las mismas ayudando tanto a su constitución como

a su gestión inicial y proporcionado el apoyo financiero preciso, siempre dentro de las posibilidades de la Fundación.

- Las actuaciones de la Fundación se dirigirán especialmente a fomentar la mejora de la capacitación profesional de las personas y la formación de nuevos perfiles profesionales; en particular servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas, cuidado del medioambiente, profesionalización de las labores agrícolas e industriales y cuantas carencias se aprecien dentro de la sociedad rural o urbana de la Comunidad. A apoyar iniciativas de desarrollo local participativo. A promover contactos y colaborar con las coordinadoras sindicales, redes de empresas sociales, etc. en materias como economía alternativa, protección en el trabajo, financiación solidaria, etc.
- Dichas actuaciones se realizarán en distintas poblaciones de la Rioja, siendo Logroño la sede central; y recibirán el nombre de "Programas". En cada uno de estos programas estarán integradas las distintas actividades, cursos de profesionalización y "centros de trabajo" mencionados, con los mismos objetivos e idéntica finalidad, pero encauzado a las distintas especificidades que demanden los grupos locales correspondientes al lugar en que se impartan. Esto como sistema más adecuado para tratar de dar igual respuesta a toda la Comunidad de La Rioja.

La Fundación, de acuerdo al artículo 4 de sus estatutos, podrá perseguir sus fines:

- Directamente y siguiendo un programa de actuación que deberá aprobar el Patronato.
- Participando en las actividades de otras entidades o personas jurídicas o físicas, públicas o privadas, o también colaborando con ellas en régimen de convenio o cualquier otro válido en derecho.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad es el establecido en:

- i) Código de Comercio y restante legislación mercantil vigente en España.
- ii) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como los reglamentos que las desarrollan.
- iii) Ley 1/2007, de 12 de febrero, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- iv) Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a aquél mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y sus adaptaciones sectoriales.

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (BOE nº 283 de 24 de noviembre de 2011), aprobó unas nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, para que éstas estén acordes al actual Plan General de Contabilidad antes citado y que fue aprobado en 2007. Estas nuevas normas, que entraron en vigor el 1 de enero de 2012, son de obligada aplicación para las fundaciones de competencia estatal y para las asociaciones declaradas de utilidad pública. Asimismo y según resolución del ICAC del 26 de marzo de 2013 (BOE nº 85 del 9 de abril de 2013) se aprobó una versión simplificada de esas normas de adaptación, que podrá ser aplicada por las entidades sin fines lucrativos que tengan la consideración de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos.

Aunque esas normas no son de obligada aplicación para esta fundación, por no ser de competencia estatal, dado que tiene adaptada su contabilidad al actual plan general de contabilidad, en la medida en que resultan aplicables, se han seguido los principios y criterios contables recogidos en la adaptación señalada, y en particular los referidos a

pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos, por entrar la fundación en los baremos para su determinación como tal.

- v) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- vi) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al deterioro de los activos tangibles e intangibles y a las vidas útiles de dichos activos.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se formulan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2014 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto el tener que re-expresar los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<u>Base de reparto:</u>		
Excedente del ejercicio	69.457	36.770
	<u>69.457</u>	<u>36.770</u>
<u>Aplicación:</u>		
A Excedentes de ejercicios anteriores	69.457	36.770
	<u>69.457</u>	<u>36.770</u>

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible figura en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en cinco años.

Aunque no existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida, la entidad le aplica esa cualidad a la "propiedad industrial" y no la amortiza. Su importe es económicamente irrelevante.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas los porcentajes anuales aplicados son:

	<u>%</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-25
Otro inmovilizado	16-32

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva, ajustándose en la fecha de cada balance.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los activos materiales, que es cuando su valor neto contable es superior a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso. En caso de que exista deterioro, se registra dicha pérdida reduciendo el valor del activo hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

d) Existencias

La Fundación desarrolla su actividad en el sector de las recuperaciones sólidas. Sus aprovisionamientos los obtiene de forma gratuita, esto es, sin coste, salvo el de su recogida y gestión, costes que se consideran irrelevantes sobre las existencias de final de ejercicio. En consecuencia, aplicando el principio contable del precio de adquisición o coste de producción, no asigna valor alguno a los bienes obtenidos, por haberlo obtenido gratuitamente.

Los costes incurridos para la puesta en condiciones de comercialización de algunos de los bienes recogidos, por su poca importancia relativa, tampoco se imputan a los mismos.

No obstante, al 31 de diciembre de 2006 se efectuó una valoración estimativa basada en la aplicación de un porcentaje a su posible valor de realización y se registró contablemente. Al 31 de diciembre de 2008 se redujo dicho importe del balance de situación en 10.000 euros para ir reduciendo paulatinamente su valor. Desde ese ejercicio no ha habido cambios en la cifra de existencias.

Adicionalmente a fin de ejercicio se realiza un inventario extracontable con el fin de conocer el valor de realización de las existencias.

e) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por parte de la Fundación. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

También se incluyen los importes pendientes de cobro de las subvenciones y otras ayudas que le han sido concedidas y que se han contabilizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar".

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento en el momento de su adquisición de tres meses o menos.

g) Fondos propios

Este epígrafe recoge la Dotación fundacional y los excedentes generados.

h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como Ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en el ejercicio en el que son ejecutados los proyectos para los que fueron obtenidos. Su imputación por epígrafes a la cuenta de resultados depende de su finalidad: si están afectos a la actividad propia, se registran como ingresos propios de la entidad y si están afectos a la actividad mercantil como "Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio".

Cuando la subvención o donación corresponde a activos del inmovilizado material o inmaterial, se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputan al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando la donación corresponde a tesorería y no está asignada a ninguna finalidad, se imputan a resultados como ingresos del ejercicio en que se conceden.

i) Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

j) Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan activos y pasivos financieros, en su conjunto denominados "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del plan general de contabilidad.

En cada uno de los apartados anteriores que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

k) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Las actividades de la fundación que tienen el carácter de exentas tienen una base imponible nula por el impuesto sobre sociedades.

La base imponible de las actividades no exentas, está gravada a un tipo del 10 por ciento cuando éstas son inferiores al 40% de los ingresos totales y a un tipo del 25% si superan ese límite.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente, por los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

La fundación, en aplicación del principio de prudencia, no ha registrado históricamente los activos por impuesto diferido consecuencia de las bases imponibles negativas, sino que éstos se reconocen como un menor importe del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio en que se aplican.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuesto en el ejercicio en que se aplican o compensan.

l) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

i) Pensiones y otras obligaciones con el personal

La Fundación no tiene ningún tipo de obligación por pensiones y otros pagos futuros con su personal. No obstante, el Patronato de la Fundación, en reunión del 17 de octubre de 2008 acordó que a cada trabajador, en el mes en que cumpla veinte años ininterrumpidos de servicio a la misma, se le abone media paga extraordinaria como un "premio de fidelidad". La Sociedad, al cierre del ejercicio dota una provisión por el importe devengado en el ejercicio, de forma que el importe total devengado hasta la fecha se recoge en el epígrafe de "provisiones a largo plazo" del pasivo del balance.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

n) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o) Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

p) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

q) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- i) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- ii) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- iii) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

r) Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

s) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.15
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	150	-	-	150
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	716	-	-	716
<u>Amortización</u>				
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	566	-	-	566
<u>Valor neto contable</u>	150			150

Ejercicio 2014

	Euros			
	Saldo al 31.12.13	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.14
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	150	-	-	150
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	716	-	-	716
<u>Amortización</u>				
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	566	-	-	566
<u>Valor neto contable</u>	150			150

a) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2015 existen bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 566 euros (566 euros a 31 de diciembre de 2014).

6. Bienes del Patrimonio Histórico

En el patrimonio de la Fundación no existen elementos muebles o inmuebles de interés histórico o artístico, objeto de la protección especial a los que se refiere la Ley de Patrimonio Histórico.

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.15
<u>Coste</u>				
Construcciones	12.486	-	-	12.486
Instalaciones técnicas y maquinaria	68.259	6.834	-	75.093
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	193.016	-	-	193.016
Otro inmovilizado	247.292	22.476	-	269.768
	<u>521.053</u>	<u>29.310</u>	<u>-</u>	<u>550.363</u>
<u>Amortización</u>				
Construcciones	1.836	622	-	2.458
Instalaciones técnicas y maquinaria	44.216	4.178	-	48.394
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	151.629	11.683	-	163.312
Otro inmovilizado	208.057	17.887	-	225.944
	<u>405.738</u>	<u>34.370</u>	<u>-</u>	<u>440.108</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>115.315</u>			<u>110.255</u>

Ejercicio 2014

	Euros			
	Saldo al 31.12.13	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.14
<u>Coste</u>				
Construcciones	12.486	-	-	12.486
Instalaciones técnicas y maquinaria	60.707	7.552	-	68.259
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	193.016	-	-	193.016
Otro inmovilizado	260.997	16.770	-30.475	247.292
	<u>527.206</u>	<u>24.322</u>	<u>-30.475</u>	<u>521.053</u>
<u>Amortización</u>				
Construcciones	1.214	622	-	1.836
Instalaciones técnicas y maquinaria	41.376	2.840	-	44.216
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	139.944	11.685	-	151.629
Otro inmovilizado	221.647	16.885	-30.475	208.057
	<u>404.181</u>	<u>32.032</u>	<u>-30.475</u>	<u>405.738</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>123.025</u>			<u>115.315</u>

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2015 y tampoco en 2014 se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes totalmente amortizados

El importe de los bienes totalmente amortizados y que todavía se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2015 asciende a 318.277 euros (253.934 euros al 31 de diciembre de 2014).

c) Compromisos de compra de inmovilizado

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni de 2014 existen compromisos de compra de inmovilizado contratados en firme.

d) Cesiones recibidas de bienes para su uso

Las instalaciones en las que realiza su actividad la Fundación son propiedad de la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño. No se ha firmado ningún contrato de arrendamiento al efecto ni se paga ningún importe por ese concepto.

Aun cuando la normativa señalada en el marco normativo (nota 2.a) recomienda que se recoja en la cuenta de resultados un gasto por el importe que podría tener el alquiler en condiciones de mercado y un ingreso por el mismo importe, como subvención de explotación del mismo, dado que no se dispone de dicha información y que su efecto neto es neutro en los resultados de la fundación, la cuenta de resultados no recoge dicha información, limitándose el patronato a informar en esta nota de la memoria.

e) Arrendamientos operativos

La Fundación, para la realización de algunas de sus actividades utiliza determinados locales en régimen de alquiler que han supuesto un gasto en su cuenta de resultados de 78.708 euros (79.919 euros en 2014). Asimismo, por el alquiler de maquinaria ha incurrido en gastos por importe de 13.140 euros (en 2014, 9.260 euros).

El contrato de arrendamiento principal es el del local donde está situada la tienda en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 17, bajo y que es el domicilio a efectos de comunicaciones y que tiene una superficie de 655 metros cuadrados. El contrato se firmó en septiembre de 2010 y tiene una duración de cinco años, prorrogables. El precio del arrendamiento es de 2.980 euros mensuales (35.760 euros al año).

f) Bienes bajo arrendamiento financiero

En el epígrafe de Otro inmovilizado se incluye la compra, realizada en 2013 mediante arrendamiento financiero, de un vehículo Opel Meriva, de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Coste	14.394	14.394
Amortización acumulada	6.141	3.838
Valor neto contable	8.253	10.556

g) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

h) Inventario de elementos patrimoniales

Aunque no se incluye como anexo a esta memoria, la fundación dispone de un inventario detallado de sus elementos patrimoniales, con el contenido que exige la normativa al efecto.

8. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Saldo al 31.12.14	Altas	Bajas
Depósitos y fianzas a largo plazo	3.102	5.450	-
	3.102	5.450	-

Ejercicio 2014

	Euros		
	Saldo al 31.12.13	Altas	Bajas
Depósitos y fianzas a largo plazo	3.102	-	-
	3.102	-	-

En este epígrafe se recoge al 31 de diciembre de 2014 la fianza entregada en 2007 al Ayuntamiento de Calahorra como consecuencia del convenio suscrito con éste para la recogida de residuos voluminosos. En 2015 se ha entregado una nueva fianza a dicho Ayuntamiento, estando pendiente de recibir la fianza anterior a 31 de diciembre de 2015.

9. Existencias

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Mercaderías	58.106	58.106
Deterioro de valor		
	58.106	58.106

Este epígrafe recoge el importe por el que se registraron las existencias inventariadas físicamente al 31 de diciembre de 2006 consecuencia de una valoración estimativa sobre la base de aplicar un porcentaje a su posible valor de realización. Al 31 de diciembre de 2007 no se efectuó una valoración similar y se dejó el mismo importe en el balance, estimando que el montante de las existencias sería semejante al del año anterior y a su vez para que no tuviera efecto en la cuenta de resultados. Al 31 de diciembre de 2008 se dotó una provisión por deterioro para ir reduciendo paulatinamente su valor. Desde ese ejercicio se ha mantenido el mismo importe que había al año anterior.

Como ya se ha indicado en la nota 3 de esta memoria, las existencias tienen un coste nulo para la fundación.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se han realizado inventarios extracontables de las existencias. Su valor de realización se ha estimado en 91.071 euros al 31 de diciembre de 2015 (112.252 euros al 31 de diciembre de 2014), que es el importe que la Fundación obtendría por su enajenación.

a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera insuficiente.

b) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2015 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento integrado en existencias. Tampoco las hubo durante el ejercicio 2014.

10. Deudores

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Clientes	65.866	58.575
Clientes, empresas del grupo y asociadas	41	277
Deudores varios	-	-
Personal	-	-
Activos por impuesto corriente	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	212.746	181.000
	<u>278.653</u>	<u>239.852</u>

a) Clientes empresas del grupo

El epígrafe de Clientes empresas del grupo al 31 de diciembre de 2015 recoge una cuenta a cobrar a Cáritas Diocesana por 41 euros. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo con Cáritas Diocesana era de 277 euros.

b) Otros créditos con las Administraciones Públicas

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Subvenciones pendientes de cobro	212.746	181.009
Otros		-9
	<u>212.746</u>	<u>181.000</u>

El primer apartado recoge únicamente los importes de subvenciones obtenidas y pendientes de cobro, de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
De subvenciones concedidas en 2013 y años anteriores	-	-
De subvenciones concedidas en 2014	12.206	181.009
De subvenciones concedidas en 2015	200.540	-
	<u>212.746</u>	<u>181.009</u>

11. Inversiones financieras a corto plazo

El detalle y movimiento de este epígrafe durante 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Saldo al 31.12.14	Altas	Bajas
Depósitos y fianzas a corto plazo	10.106	2	-
Cuenta corriente con socios y administradores	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	481	-	-
	10.587	2	-
			10.589

Ejercicio 2014

	Euros		
	Saldo al 31.12.13	Altas y traspasos	Bajas
Depósitos y fianzas a corto plazo	10.106	-	-
Cuenta corriente con socios y administradores	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	361	120	-
	10.467	120	-
			10.587

Las fianzas se refieren a determinados locales que tiene arrendados la Fundación para la realización de sus actividades, destacando la referida a la tienda principal de Logroño (calle Gonzalo de Berceo, 17) que asciende a 3.200 euros. En 2015 ha habido un alta de 2 euros correspondiente a una fianza de bonobús.

Los instrumentos de patrimonio consisten en 6 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una, de Caja Rural de Aragón (Cajalón), entidad actualmente integrada en "Bantierra". Estas participaciones se suscribieron en su día como requisito impuesto por la citada entidad financiera para operar con ellos. Las altas por 120 euros de 2014 corresponden a participaciones en Caja Rural de Navarra, también suscritas como requisito para contratar una nueva póliza de crédito.

12. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos Propios durante 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Saldo al 31.12.14	Distribución del excedente de 2014	Excedente positivo de 2015
Dotación fundacional	120.000	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores	40.715	36.770	-
Excedente del ejercicio	36.770	-36.770	69.457
	197.485	-	69.457
			266.942

Ejercicio 2014

	Euros		
	Saldo al 31.12.13	Distribución del excedente de 2013	Excedente positivo de 2014
Dotación fundacional	120.000	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores	13.358	27.357	-
Excedente del ejercicio	27.357	-27.357	36.770
	160.715	-	36.770
			197.485

a) Dotación fundacional

La dotación fundacional aportada por la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño, por importe de 120.000€ está sujeta a las limitaciones y obligaciones definidas en la Ley de Fundaciones.

b) Excedentes de ejercicios anteriores

Este epígrafe recoge el importe acumulado de los excedentes y pérdidas generados en ejercicios anteriores, desde la constitución de la Fundación.

Los remanentes están sujetos a la obligación legal de aplicarlos en el plazo máximo de cuatro años desde el ejercicio siguiente a su obtención para el cumplimiento de los fines de la Fundación, tal y como dispone la Ley 49/2002. La Entidad los aplica en el mismo ejercicio de su obtención y por encima del porcentaje mínimo establecido del 70 % (nota 19).

Asimismo, este epígrafe incluye el importe del patrimonio neto que el Fundador, Cáritas Diocesana, aportó a la Fundación el 1 de enero de 2003 al traspasarle los activos y pasivos que hasta el 31 de diciembre de 2002 habían pertenecido a la Asociación Chavicar, asociación que pertenecía a Cáritas Diocesana y que fue disuelta en esa fecha. Dicha aportación, aunque no fue tasada por un experto independiente y no fue objeto de escrituración, fue registrada por un importe total de 354.439 euros.

c) Previsión estatutaria en caso de disolución de la entidad

De acuerdo al artículo 45 de sus estatutos, la Fundación tiene una duración indefinida y solo se extinguirá por las causas y en las formas previstas en el artículo 29 de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, o en la correspondiente ley autonómica, si la hubiere; y especialmente cuando, comprobada la imposibilidad de alcanzar los fines para los cuales fue creada, así lo acordase su Patronato con los requisitos previstos en los estatutos para los acuerdos de modificación estatutaria.

El acuerdo de extinción requerirá la autorización del Protectorado o, en su caso, la obtención de resolución judicial motivada estimatoria de la procedencia de tal acuerdo. El acuerdo de extinción o, en su caso, la resolución judicial en que se decida serán comunicados por el Patronato al Registro de Fundaciones para su inscripción.

De acuerdo al artículo 46 de sus estatutos, la extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes y derechos resultantes serán adjudicados a Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño.

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Subvenciones de explotación periodificadas	Subvenciones de capital	TOTAL
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	29.158	19.514	48.672
Nuevas subvenciones obtenidas	448.504	-	448.504
Impuesto diferido de las nuevas subvenciones	-	-	-
Traspaso del impuesto diferido devengado en el ejercicio (nota 16)	-	2.400	2.400
Imputado al resultado del ejercicio	-466.969	-11.170	-478.139
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	10.693	10.744	21.437
Nuevas subvenciones obtenidas	486.851	15.848	502.699
Impuesto diferido de las nuevas subvenciones	-	-	-
Traspaso del impuesto diferido devengado en el ejercicio (nota 16)	-	1.400	1.400
Imputado al resultado del ejercicio	-471.746	-10.691	-482.437
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	25.798	17.301	43.099

Las subvenciones oficiales de explotación han sido concedidas principalmente por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, Fondo Social Europeo (programas operativos a través de Cáritas Española), Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Ayuntamiento de Logroño y Obras Sociales de entidades financieras.

Las subvenciones de capital fueron concedidas por dos entidades financieras para la compra de dos camiones. No obstante, en 2011 este último epígrafe se vio incrementado en 12.693 euros, por la diferencia entre el valor de la aportación no dineraria efectuada por la entidad fundadora y el importe que tenía pendiente de desembolso de la dotación fundacional. En 2015 se ha obtenido una nueva subvención de capital de Cáritas Diocesana destinada a la adquisición de un nuevo servidor informático.

El Origen de las subvenciones y donaciones pendientes de traspasar a resultados al 31 de diciembre de 2015:

	Euros
De Organismos Internacionales	-
De Gobiernos nacionales	-
De Gobiernos territoriales, Ayuntamientos y otros Organismos Oficiales	800
De Entidades Financieras	-
Total subvenciones oficiales	800
Otras subvenciones, donaciones y legados (las subvenciones de capital)	42.299
Total otros organismos	42.299
Total	43.099

14. Provisiones a largo plazo

El 17 de octubre de 2008 el Patronato de la Fundación en reunión ordinaria aprobó la concesión de un premio de fidelidad equivalente a media mensualidad para aquellos trabajadores que cumplieran 20 años de servicio. El saldo de este epígrafe corresponde a la provisión devengada al 31 de diciembre de 2015 por este concepto. En el cálculo de la provisión correspondiente a 2015, y en base a la nueva normativa relativa a la edad de jubilación y a la baja edad media de los trabajadores en plantilla, se ha considerado una edad de jubilación de

67 años, a diferencia de los ejercicios anteriores, en que se realizaban los cálculos de dicha provisión considerando la edad de jubilación en 65 años.

15. Deudas a corto y largo plazo

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Deudas a largo plazo

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	13.160
Acreedores por arrendamiento financiero	4.144	6.600
Derivados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
	4.144	19.760

Deudas a corto plazo

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	193.983	192.135
Acreedores por arrendamiento financiero	2.924	3.240
Derivados	-	-
Otros pasivos financieros	-1.490	-320
	195.417	195.055

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

a) Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo son los siguientes:

	Euros		
	Préstamos	Arrendamiento financiero	Total
2016	192.988	2.924	195.912
2017		3.078	3.078
2018		1.066	1.066
2019 y siguientes		-	-
	192.988	7.068	200.056
Menos: parte a corto	-192.988	-2.924	-195.912
	-	4.144	4.144

Los préstamos, al estar valorados a coste amortizado, su valor razonable coincide con su valor contable. Devengan intereses a tipo variable en condiciones normales de mercado.

Dentro del saldo a préstamos a corto plazo se incluyen intereses provisionados por valor de 995 euros.

El tipo de interés promedio anual en 2015 ha sido del 2,92 % (en 2014 fue del 3,38%).

Este epígrafe lo compone un préstamo de Caja Rioja (actualmente integrada en Bankia), obtenido en julio de 2011 por un importe de 100.000 euros con vencimiento en julio de 2016 y a un tipo de interés variable (Euribor a un año +4%) y un préstamo ICO de Ibercaja obtenido en octubre de 2015 por un importe de 180.000 euros y con vencimiento en octubre de 2016 (a un tipo de interés del 2,826%).

b) Arrendamiento financiero

El saldo existente a 31 de diciembre de 2015 corresponde a un contrato firmado en abril de 2013 con Ibercaja, para la compra de un automóvil y con vencimiento final en 2018.

c) Las Deudas con entidades de crédito a corto plazo tienen la siguiente composición:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Parte a corto plazo de préstamos a largo	192.988	191.331
Cuentas de crédito	-	-
Deudas por efectos descontados	-	-
Deuda por intereses devengados y no vencidos	995	804
	193.983	192.135

El valor razonable de las deudas a corto plazo coincide con el valor contable de las mismas.

La Fundación tiene una cuenta de crédito que se formalizó con Caja Rural de Navarra en julio de 2015 con vencimiento a un año, un límite de 90.000 euros y un tipo de interés inicial de 3,708%. Este contrato sustituye otro del ejercicio anterior con la misma entidad. A 31 de diciembre de 2015 el saldo de dicha cuenta de crédito es positivo, por lo que se encuentra recogido en el epígrafe de tesorería.

La Fundación considera que es capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de la financiación bancaria recibida.

16. Pasivos por impuestos diferidos

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	3.800
Impuesto diferido generado en 2014	-
Reversiones traspasadas a resultados en 2014 (nota 13)	-2.400
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1.400
Impuesto diferido generado en 2015	-
Reversiones traspasadas a resultados en 2015 (nota 13)	-1.400
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	-

El impuesto diferido por las subvenciones de capital corresponde al efecto impositivo de las subvenciones de capital obtenidas en ejercicios anteriores y pendientes de traspasar a resultados (nota 13) y está calculado a una tasa impositiva del 25%. A 31 de diciembre de 2015 todo el saldo pendiente ha sido traspasado a resultados.

17. Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros	
	A largo plazo	A corto plazo
Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño	-	87.000
	-	87.000

Ejercicio 2014

	Euros	
	A largo plazo	A corto plazo
Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño	-	67.714
	-	67.714

El importe actual de 87.000 euros corresponde a la parte pendiente de devolución (a devolver en 2016) de dos préstamos sin intereses concedidos por Cáritas Diocesana a la Fundación en 2011 por 42.000 y en 2015 por 75.000 euros respectivamente.

El préstamo de 42.000 euros, fue una ayuda financiera para que la Entidad pudiera hacer frente al pago de las indemnizaciones por despido que tuvo que efectuar en 2011. Aunque inicialmente se establecieron amortizaciones mensuales, al 31 de diciembre de 2015 todavía no se ha efectuado ninguna amortización.

El otro préstamo, de 75.000 euros, fue un apoyo financiero temporal y se va devolviendo a razón de un primer pago de 15.000 euros y ocho pagos de 7.500 euros al mes, quedando pendientes de devolución 45.000 euros al cierre del ejercicio.

El saldo que había al cierre del ejercicio anterior por 67.714 euros lo formaban el préstamo de 42.000 euros concedido por Cáritas Diocesana en 2011 y 25.714 euros que quedaban pendientes de otro préstamo concedido por Cáritas Diocesana. Este último préstamo ha sido cancelado en 2015.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre 2015 y 2014 se desglosan como sigue:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Proveedores	-	-
Acreedores varios	21.743	31.694
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	355	17.436
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	57.119	64.882
Anticipos de clientes	-	-
	79.217	114.012

a) Plazos de pago a Proveedores:

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, de acuerdo a lo establecido en la Ley 5/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, es la siguiente:

	Pagos realizados a proveedores			
	En el ejercicio 2015		En el ejercicio 2014	
	Euros	%	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	363.539	100%	354.958	100%
Resto	-	0%	-	0%
Total pagos a proveedores en el ejercicio	363.539	100%	354.958	100%

	Número de días	
	En el ejercicio 2015	En el ejercicio 2014
	0 días	0 días
Plazo medio ponderado excedido de pagos (PMPE)		

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
	0	0
Parte del saldo pendiente de pago que a la fecha de cierre sobrepasa el plazo máximo legal		

La Fundación realiza sus pagos a los proveedores principales dentro de los plazos establecidos en la legislación.

b) Otras deudas con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Hacienda pública acreedora por IVA	12.816	17.060
Hacienda pública acreedora por I.R.P.F.	17.237	21.134
Organismos de la Seguridad Social acreedores	27.066	26.688
	57.119	64.882

19. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

La Fundación se encuentra acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Realiza actividades tanto exentas como no exentas del impuesto sobre sociedades. El criterio para identificar las rentas no exentas es el siguiente: Los ingresos "no exentos" son los generados por la actividad mercantil o de ventas; el resto de ingresos son "exentos". Se calcula la proporción de los ingresos entre "exentos" y "no exentos" y en esa misma proporción se reparten los gastos (excepto los gastos e ingresos financieros que se consideran "no exentos") y de esta forma se obtiene el resultado "exento" y el "no exento".

A continuación, y de acuerdo a esos criterios, se presenta una distribución resumida de las operaciones del ejercicio 2015 y del ejercicio 2014 entre exentas y no exentas:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Operaciones Exentas	Operaciones no Exentas	TOTAL
Ingresos	1.039.834	607.978	1.647.812
- Gastos	-993.514	-584.841	-1.578.355
Base imponible	46.320	23.137	69.457
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	2.314	2.314
Impuesto diferido por compensación de bases imponibles negativas	-	-2.314	-2.314
Excedente del ejercicio	46.320	23.137	69.457

Ejercicio 2014

	Euros		
	Operaciones Exentas	Operaciones no Exentas	TOTAL
Ingresos	1.008.019	642.382	1.650.401
- Gastos	-981.697	-631.934	-1.613.631
Base imponible previa	26.322	10.448	36.770
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	1.045	1.045
Impuesto diferido por compensación de bases imponibles negativas	-	-1.045	-1.045
Excedente del ejercicio	26.322	10.448	36.770

Tanto en el ejercicio 2015 como en el 2014, el importe de las operaciones no exentas no supera el 40% de los ingresos totales y tributaban al tipo reducido del 10%, tal y como establece la Ley 49/2002 antes citada. La base imponible positiva de las operaciones no exentas ha sido compensada con bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores.

La Fundación, aplicando un principio de prudencia no tiene reconocido un impuesto diferido activo por las bases imponibles negativas, originadas por operaciones no exentas, de años anteriores. El detalle de las bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2015 y el crédito fiscal generado es el siguiente:

Ejercicio de origen	Euros		
	Base imponible negativa	Crédito fiscal al 10%	Crédito fiscal al 25%
2009	34.007	-	16.272
2010	59.938	5.993	-
2011	4.729	473	-
2012	-	-	-
2013	-	-	-
	98.674	6.466	16.272

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó el límite temporal para la compensación de bases imponibles negativas y estableció porcentajes para su aplicación en función de la base imponible previa (aunque permite aplicar, en todo caso, hasta un millón de euros al año) y establece un periodo de diez años para que la Administración pueda comprobarlas.

En el ejercicio 2009 las operaciones no exentas superaron el límite del 40% del total, tributando el 25%, lo que generó un crédito fiscal del 25% sobre la base imponible negativa (de 57.144 euros) de aquel ejercicio.

La Fundación destina más del 70% de sus rentas a la realización de sus fines estatutarios. La Fundación no tiene participación alguna en entidades mercantiles.

La Fundación es sujeto pasivo del Impuesto sobre el valor añadido como consecuencia de las operaciones no exentas que realiza. Del I.V.A. devengado por dichas operaciones se deduce el I.V.A. soportado en las adquisiciones de bienes o servicios.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios fiscales para los impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

20. Instrumentos financieros

La clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el actual Plan General de Contabilidad, es la siguiente:

a) Activos financieros:

Ejercicio 2015		Euros					
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros
		2015	2015	2015	2015	2015	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	8.552	-	-	76.015
Activos disponibles para la venta		-	-	-	481	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-
Total		-	-	8.552	481	-	76.015
							85.048

Ejercicio 2014		Euros					
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros
		2014	2014	2014	2014	2014	2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	3.102	-	-	68.958
Activos disponibles para la venta		-	-	-	481	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-
Total		-	-	3.102	481	-	68.958
							72.541

b) Pasivos financieros:

Ejercicio 2015		Euros					
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros
		2015	2015	2015	2015	2015	2015
Débitos y partidas a pagar		4.144	-	-	196.907	-	109.098
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-
Total		4.144	-	-	196.907	-	109.098

Ejercicio 2014		Euros					
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros
		2014	2014	2014	2014	2014	2014
Débitos y partidas a pagar		19.760	-	-	195.375	-	116.844
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-
Total		19.760	-	-	195.375	-	116.844

21. Ingresos y gastos

a) Gastos de administración del patrimonio de la Fundación

Los estatutos de la Fundación no especifican la proporción máxima que dichos gastos deben representar sobre el conjunto de sus gastos e ingresos.

b) Ingresos de la entidad por la actividad propia

	Euros	
	2015	2014
Cuotas de usuarios y afiliados	13.717	13.818
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	487.486	479.971
Otros ingresos	-	-
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	471.746	466.969
Otras subvenciones	60.000	40.000
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
Otros reintegros	-	-
Total ingresos de la entidad por la actividad propia	1.032.949	1.000.758

c) Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados tiene la siguiente composición en el ejercicio 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
Ayudas monetarias individuales	-98.008	-114.478
Ayudas monetarias a entidades	-	-
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades	-	-
Total ayudas monetarias	-98.008	-114.478

Corresponde a prestaciones de carácter monetario concedidas a personas que participan en programas y talleres de la Fundación.

d) Aprovisionamientos

La Fundación no incurre en gastos de aprovisionamiento por los materiales que utiliza para su actividad mercantil, ya que estos son donados gratuitamente por particulares, por empresas o por otras entidades. Esta cifra de gastos corresponde a los incurridos por la adquisición de materiales o herramientas para la manipulación de éstos. Así, como trabajos realizados por empresas externas para la consecución de sus actividades.

e) Gastos de personal

Los gastos de personal se distribuyen de la siguiente manera en el ejercicio 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	841.050	861.328
Indemnizaciones	694	14.285
Cargas sociales	264.647	267.797
Otros gastos sociales	10.913	8.453
Total gasto de personal	1.117.304	1.151.863

Las partidas incluidas en el epígrafe "cargas sociales" corresponden a las cotizaciones a la Seguridad Social de los empleados de la Fundación.

f) Otros gastos de explotación

El detalle de los gastos por servicios exteriores en el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Arrendamientos	91.848	89.614
Reparación y conservación	33.474	20.280
Servicios profesionales	19.474	10.497
Primas de seguros	16.416	15.964
Servicios bancarios y similares	334	669
Publicidad, propaganda	17.958	20.662
Suministros	43.703	55.023
Otros gastos	54.924	61.827
Tributos y otros gastos	19.330	4.655
Total otros gastos de explotación	297.461	279.191

g) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera durante 2015 ni tampoco en 2014.

h) Otros resultados

Este epígrafe recoge en 2015 ajustes de saldos acreedores y un cobro de seguro por un siniestro de pequeño importe. En 2014 recogía fundamentalmente ajustes de saldos acreedores.

22. Resultados financieros

	Euros	
	2015	2014
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
- En empresas del grupo y asociadas	-	-
- En terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
- De empresas del grupo y asociadas	-	-
- De terceros	214	244
	<u>214</u>	<u>244</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
Por deudas con terceros	-6.967	-8.712
Por actualización de provisiones	-	-
	<u>-6.967</u>	<u>-8.712</u>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
Cartera de negociación y otros	-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Diferencias de cambio	<u>-</u>	<u>-</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		
Deterioros y pérdidas	-	-
Resultados por enajenaciones y otras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado financiero	<u><u>-6.753</u></u>	<u><u>-8.468</u></u>

a) Ingresos y gastos financieros:

	Euros	
	2015	2014
Ingresos financieros:		
Dividendos de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros dividendos	-	-
Intereses de valores de deuda	-	-
Intereses de préstamos	-	-
Otros ingresos financieros	214	244
	<u>214</u>	<u>244</u>
Gastos financieros:		
Intereses de obligaciones y bonos		
Intereses de préstamos, créditos y arrendamiento financiero	-6.953	-8.690
Intereses de descuento de efectos y operaciones de factoring	-	-
Otros gastos financieros	-14	-22
Por actualización de provisiones	-	-
	<u>-6.967</u>	<u>-8.712</u>
	<u><u>-6.753</u></u>	<u><u>-8.468</u></u>

23. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo describe el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivos y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades de explotación, actividades de financiación y por actividades de inversión.

El detalle de los flujos de efectivo para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	Notas	2015	2014
Excedente del ejercicio antes de impuestos		69.457	36.770
Ajustes del resultado:			
- Amortización del inmovilizado	5,7	34.370	32.032
- Correcciones valorativas por deterioro		0	0
- Variación de provisiones		2.449	890
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados	13	-482.437	-478.139
- Imputación otras subvenciones		-60.000	-40.000
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		0	-1.309
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		0	0
- Ingresos financieros	22	-214	-244
- Gastos financieros	22	5.972	8.712
- Diferencias de cambio		0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
- Otros ingresos y gastos		0	0
		-499.860	-478.058
Cambios en el capital corriente:			
- Existencias		0	0
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	10	8.784	-958
- Otros activos corrientes		0	0
- Beneficiarios - Acreedores		0	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	18	-34.795	28.300
- Otros pasivos corrientes		0	0
- Otros activos y pasivos no corrientes		0	0
		-26.011	27.342
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	22	-5.972	-7.908
- Cobro de dividendos		0	0
- Cobros de intereses	22	214	244
- Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios		0	21
		-5.758	-7.643
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-462.172	-421.589

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

	Notas	2015	2014
Pagos por inversiones:			
- Entidades del grupo y asociadas		0	0
- Inmovilizado intangible		0	0
- Inmovilizado material	7	-29.310	-24.322
- Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
- Inversiones inmobiliarias		0	0
- Otros activos financieros		-5.452	-120
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
- Otros activos		0	0
		<u>-34.762</u>	<u>-24.442</u>
Cobros por desinversiones:			
- Entidades del grupo y asociadas		0	0
- Inmovilizado intangible		0	0
- Inmovilizado material		0	1.309
- Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
- Inversiones inmobiliarias		0	0
- Otros activos financieros		0	0
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
- Otros activos		0	0
		<u>0</u>	<u>1.309</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>-34.762</u>	<u>-23.133</u>

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:

- Aportaciones a la dotación fundaciones o fondo social		0	0
- Disminuciones del fondo social		0	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	515.114	495.091
		<u>515.114</u>	<u>495.091</u>

Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:

- Emisión de:			
- Obligaciones y otros valores negociables		0	0
- Deudas con entidades de crédito	13	180.000	170.000
- Deudas con entidades del grupo y asociadas		75.000	75.000
- Otras deudas		0	0
- Devolución y amortización de:			
- Obligaciones y otros valores negociables		0	0
- Deudas con entidades de crédito	17	-194.084	-49.224
- Deudas con entidades del grupo y asociadas		-55.714	-100.715
- Otras deudas		-1.170	-320
		<u>4.032</u>	<u>94.741</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)

Conciliación:

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	196.575	51.465
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u>218.787</u>	<u>196.575</u>
Variación neta en efectivo y equivalentes	<u>22.212</u>	<u>145.110</u>

24. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales de la Fundación se aplican a los fines propios de la misma.

25. Medio ambiente

Fundación Cáritas Chavicar, desarrolla su actividad precisamente en el sector de las recuperaciones sólidas a través de diferentes actividades relacionadas con la protección y defensa del medio ambiente. Es miembro de la Asociación española de recuperadores de economía social y solidaria (AERESS) y su sistema de gestión medioambiental está implantado de acuerdo a la norma ISO 14001. Hasta 2009 Bureau Veritas certificaba dicho sistema, pero en 2010 ya no se solicitó dicha certificación por los problemas económicos de la entidad.

26. Hechos posteriores al cierre

El Patronato de la Fundación señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

27. Operaciones con partes vinculadas

La parte vinculada por excelencia es la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño (en adelante, Cáritas).

Las operaciones más significativas efectuadas con la entidad fundadora en 2015 han sido las siguientes:

- Concesión por parte de la entidad fundadora a la Fundación de un préstamo a corto plazo, por importe de 75.000 euros, del cual quedan 45.000 euros pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2015. (nota 17).
- Cancelación de un préstamo concedido por Cáritas en 2014 (nota 17).

Algunos de los locales en los que desarrolla su actividad la Fundación son propiedad de Cáritas. Para éstos no existe contrato de arrendamiento y no le cobra importe alguno por su utilización.

El órgano de gobierno de la Fundación es el Patronato.

a) Cambios en el Órgano de Gobierno:

En el ejercicio 2015 no ha habido cambios en el Órgano de Gobierno.

28. Retribución de los Órganos de Gobierno

Los miembros del patronato no reciben retribución directa alguna por razón de su cargo.

29. Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno:

No hay anticipos ni créditos concedidos a ninguno de los miembros del Patronato.

30. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno

La Fundación no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con los miembros del Patronato.

31. Participación en sociedades mercantiles

La Fundación no tiene participación alguna en sociedades mercantiles al 31 de diciembre de 2015.

32. Convenios de colaboración empresarial

La Fundación no tiene al 31 de diciembre de 2015 suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades consideradas de interés general.

33. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

Las líneas fundamentales del presupuesto de 2015 iban dirigidas a reforzar las áreas de producción más rentables, en base a los medios y oportunidades que ofrecen a la Fundación sus instalaciones de Lanciego (Álava) y cuyos ingresos deben permitir asumir los déficits de las áreas sociales y de empleo así como los gastos de gestión de los servicios centrales.

34. Información de la liquidación

La liquidación del presupuesto por programas para los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros				
	Presupuesto 2015			Resultado neto real 2015	Desviaciones en resultado neto
	Ingresos	Gastos	Resultado neto previsto		
Área socio laboral	521.568	643.356	-121.788	-98.623	23.165
Área de medio ambiente	1.004.712	765.000	239.712	262.683	22.971
Área de Administración y general	15.516	116.268	-100.752	-94.603	6.149
	1.541.796	1.524.624	17.172	69.457	52.285

Ejercicio 2014

	Euros				
	Presupuesto 2014			Resultado neto real 2014	Desviaciones en resultado neto
	Ingresos	Gastos	Resultado neto previsto		
Área socio laboral	463.488	611.004	-147.516	-86.219	61.297
Área de medio ambiente	1.052.004	796.800	255.204	211.614	-43.590
Área de Administración y general	14.940	103.764	-88.824	-88.625	199
	1.530.432	1.511.568	18.864	36.770	17.906

35. Cuentas de resultados por áreas de actividad

En el **Anexo** se incluye la cuenta de resultados del ejercicio 2015 clasificada por áreas de actividad, que son las siguientes:

- Área socio laboral.
- Área de medio ambiente.
- Área de gestión y administración.

36. Otra información

a) Personal:

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Nº promedio	
	2015	2014
Dirección	1	1
Administración y coordinación	6	5
Operarios	50	53
	57	59
Personal discapacitado incluido en la relación anterior	2	2

Asimismo la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 del personal de la Fundación es la siguiente:

	Número					
	31.12.15			31.12.14		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Administración y coordinación	1	4	5	1	5	6
Técnicos y Operarios	19	32	51	21	32	53
	21	36	67	23	37	60

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 4.362 euros (mismo importe en 2014).

CUENTAS DE RESULTADOS POR ÁREAS DE ACTIVIDAD PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(expresadas en euros)

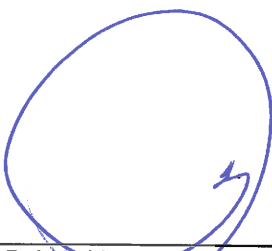
	Áreas de actividad			
	Área	Área	Gestión y	TOTAL
	Socio laboral	Medio Ambiente	Admón	2015
OPERACIONES CONTINUADAS				
Ingresos de la entidad por la actividad propia	534.707	477.024	21.218	1.032.949
Ayudas monetarias y otros	-94.227	-2.329	-1.452	-98.008
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	6.079	595.587	1.655	603.321
Total ingresos	446.559	1.070.282	21.421	1.538.262
Aprovisionamientos	-2.692	-21.553	0	-24.245
Variación de existencias de PT y PC	0	0	0	0
Total consumos	-2.692	-21.553	0	-24.245
MARGEN BRUTO	443.867	1.048.729	21.421	1.514.017
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0	0	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0	0	0
Gastos de personal	-437.133	-587.361	-92.810	-1.117.304
Otros gastos de explotación	-91.544	-185.914	-20.003	-297.461
Amortización del inmovilizado	-7.951	-21.665	-4.754	-34.370
Imputación de subvenciones	2.990	6.828	873	10.691
Excesos de provisiones	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0
Otros Resultados	-4.615	3.468	1.784	637
Gastos de explotación	-538.253	-784.644	-114.910	-1.437.807
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-94.386	264.085	-93.489	76.210
Ingresos financieros	135	45	34	214
Gastos financieros	-4.372	-1.447	-1.148	-6.967
Variación valor razonable instrumentos financieros	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación Instr. Financ.	0	0	0	0
Resultado financiero	-4.237	-1.402	-1.114	-6.753
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-98.623	262.683	-94.603	69.457
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. OPER. CONT.	-98.623	262.683	-94.603	69.457
OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
Resultado del ejercicio.proc. Operaciones Interrump.	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-98.623	262.683	-94.603	69.457

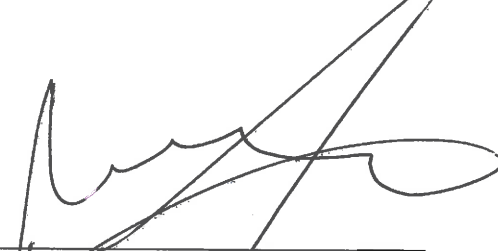


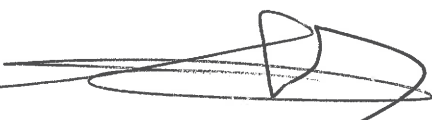
FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

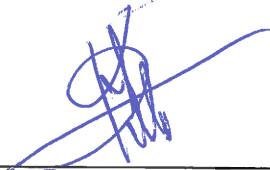
Los Patronos de FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR en fecha 23 de febrero de 2016 a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido visados en todas sus hojas por el Secretario del Patronato como señal de identificación.

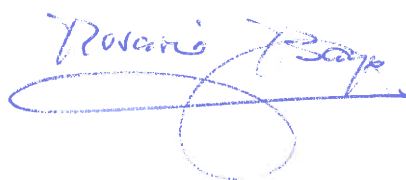


Sr. D. Luis Lleyda Alonso
PRESIDENTE

Sr. D. José Luis García Verde
SECRETARIO

Sr. D. Ernesto Gordo Casís
TESORERO

Sr. D. José Andrés Pérez Garrido
VOCAL

Sr. D. Julián Rello Alonso
VOCAL

Sra. Dña. Rosario Bayo Gómez
VOCAL